

Municipios poblanos cambiarán de distrito para elecciones de 2024

El Ciudadano · 6 de julio de 2023

Aunque los distritos electorales cambiarán secciones, conservarán su respectiva cabecera municipal



El Instituto Electoral Estatal (IEE) de Puebla informó que los **distritos locales 12, 13, 14 y 15** cambiarán su composición para la elección de 2024, por lo que distintos municipios cambiarán de demarcación.

Lee más: IEE actuará tras decreto sobre pintas políticas de bardas

Estos distritos modificarán sus secciones electorales, pero mantendrán su cabecera municipal en **Amozoc**, Tepeaca, **Ciudad Serdán** y Tecamachalco, respectivamente.

El director de Organización Electoral, **Saúl Sánchez Muñoz**, explicó que los cambios obedecen al crecimiento poblacional y la redistribución a nivel federal, realizada por el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Municipios por distritos

El distrito 12, con cabecera en Amozoc, abarcará los municipios de **Acajete, Cuautinchan, Tecali de Herrera y Tepatlaxco**, así como una sección de Puebla capital.

El **distrito 13 de Tepeaca**, incluye a los ayuntamientos de Acatzingo, Atoyatempan, Cuapixtla de Madero, Huitziltepec, Mixtla, Los Reyes de Juárez, Santo Tomás Hueyotlipan, Tepeaca, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Tlanepantla y Tochtepec.

El **distrito 14 mantendrá** su cabecera en **Ciudad Serdán** y abarcará los municipios de Aljojuca, Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, Esperanza, General Felipe Ángeles, Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Oriental, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, San Juan Atenco, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador El Seco y Soltepec.

El **distrito 15, cabecera en Tecamachalco**, agrupa las demarcaciones de Cañada Morelos, Palmar de Bravo, Quecholac, San Salvador Huixcolotla y Yehualtepec.

La nueva distritación se aplicará en la **próxima elección de 2024**, cuando la entidad elija a 26 diputados por el mismo número de distritos locales.

A **nivel federal, Puebla pasa de 15 a 16 distritos**, por lo que tendrá un representante más en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano